

**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°7
SESIÓN ORDINARIA**

01/03/2023

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 27 de febrero de 2023

Circular No. 7/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 1º de marzo de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de la Azotea de Haedo.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 6/2023 de fecha 22de febrero de 2023.
- 2) "Maldonado Emprendedor" solicita sala de reuniones del Municipio para reunión a realizarse el día 14 de marzo, de 9.30 a 11.30 horas.
- 3) Nota de Club "La Terraza". Plantean solución conjunta para pasarela que lleva a la playa, y corrimiento de paradas autorizadas para presencia de canes.
- 4) Solicitud de Claudia Orges, maestra de Escuela N.º 5, para gestionar 25 entradas gratuitas para que alumnos de 6º año A concurren a Campus Party.
- 5) Nota de Patricia Sobrado para realizar exposición "Alquimia. La transformación interior", muestra itinerante de mosaicos. Sería del 30 de mayo al 16 de junio de 2023.
- 6) Solicitud de Juan Alvarez Márquez para realizar exposición de arte (cerámica, pintura, escultura, entre otros) de artistas expositores en ArtMacén de San Carlos y Garzón. Asimismo espacio para realizar una conferencia sobre el libro "André de Badet. El Príncipe del Jagüel".
- 7) Santiago Balladares, docente de expresión plástica, presenta proyecto para dictado de clases.
- 8) Informe 14/23 de la Feria Artesanal solicitando reparación o cambio de toldos-cortinas.
- 9) informe 13/23 con nota de artesanos solicitando cambio de horario hasta semana de turismo.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este.

Acta 7: En la ciudad de Punta del Este, el día 1º de marzo de 2023, siendo las 10:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 7/2023 del Municipio de Punta del Este, en instalaciones de la Azotea de Haedo, con la presencia del Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas y Rodrigo Arango, y Concejales suplentes: Mª Sara Baroffio, José Costa y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N.º 6/2023 de fecha del 22 de febrero de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.º 6/2023 de fecha del 22 de febrero de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

2) “Maldonado Emprendedor” solicita sala de reuniones del Municipio para reunión a realizarse el día 14 de marzo, de 9.30 a 11.30 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala a coordinar para la realización del primer encuentro de “Planificación Estratégica del ecosistema Maldonado Emprendedor” a realizarse el día 14 de marzo, a partir de las 9.30 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Nota de Club “La Terraza”. Plantean solución conjunta para pasarela que lleva a la playa, y corrimiento de paradas autorizadas para presencia de canes.

Moción: Este Municipio entiende y comparte lo solicitado por representantes de Club “La Terraza”. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

4) Solicitud de Claudia Orges, maestra de Escuela N.º 5, para gestionar 25 entradas gratuitas para que alumnos de 6º año A concurren a Campus Party.

Moción: Se gestionarán las invitaciones necesarias para alumnos de las instituciones públicas de la jurisdicción, para la concurrencia a Campus Party, a realizarse el día 24 de marzo.. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

5) Nota de Patricia Sobrado para realizar exposición “Alquimia. La transformación interior”, muestra itinerante de mosaicos. Sería del 30 de mayo al 16 de junio de 2023.

Moción: Se autoriza el uso de salón a coordinar para la muestra de mosaicos, cuyo tema es “Alquimia. La transformación Interior”, desde el 30 de mayo al 16 de junio de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

6) Solicitud de Juan Álvarez Márquez para realizar exposición de arte (cerámica, pintura, escultura, entre otros) de artistas expositores en ArtMacén de San Carlos y Garzón. Asimismo espacio para realizar una conferencia sobre el libro “André de Badet. El Príncipe del Jagüel”.

Moción: Se aprueba el uso de sala a coordinar, una vez determinadas las fechas, a partir del día 9 de mayo de 2023, para la exposición de artistas locales y residentes del “ArtMacén”, y conferencia sobre el libro “André de Badet. El Príncipe del Jagüel”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

7) Santiago Balladares, docente de expresión plástica, presenta proyecto para dictado de clases.

Moción: Una vez recibida el listado de cursos a impartir en el Municipio por parte de las Direcciones Generales de Cultura e Integración y Desarrollo, se evaluará la propuesta recibida por el Sr. Santiago Balladares. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

8) Informe 14/23 de la Feria Artesanal solicitando reparación o cambio de toldos-cortinas.

Moción: Solicitar presupuestos para arreglo de toldos-cortinas averiados de la Feria Artesanal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

9) informe 13/23 con nota de artesanos solicitando cambio de horario hasta semana de turismo.

Moción: Aprobar el cambio de horario solicitado por artesanos de la Feria Artesanal, hasta semana de turismo. El mismo será, para apertura entre las 15.00 y 16.00 horas, y para el cierre de 22.00 a 23.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

El Alcalde informa, que recibió respuesta de la secretaría del Sr. Intendente, confirmando su asistencia, según invitación cursada, para el día 15 de marzo a las 10.00 horas.

Continúa y menciona, que referente al inmueble padrón 233/001, local del edificio Espigón Gorlero, donde funcionaba el Municipio, ya se ha reunido la documentación para iniciar acciones judiciales.

Moción: Según lo que surge del Expediente 2023-88-01- 10321, en el que consta que se ha reunido la documentación necesaria para comenzar las acciones judiciales referente a la titularidad del inmueble padrón 233/001 de Punta del Este, pase al Sr. Intendente departamental para que disponga el dictado de acto administrativo para el inicio de las mismas. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Menciona que recibió a las cantantes del grupo español “Ella baila sola”, quienes se hicieron presentes en el Festival de “Dulce Corazón del Canto” en Pan de Azúcar; se realizó la conferencia de prensa y presentación de la exposición de Carlos Páez Vilaró; también se llevó a cabo la presentación de la muestra “Shoá. Como fue humanamente posible” en la sala Benito Stern, con presencia del Presidente de la Sociedad Uruguaya Israelí; participó en la conferencia de prensa ofrecida por el Dr. Sergio Abreu, “Isla Gorriti. Una historia bélica” en Yacht Club Punta del Este. Informa además, que el 23 de febrero se llevó a cabo el “Encuentro de Tambores”, con presencia de autoridades nacionales y departamentales, en el que desfilaron comparsas de primer nivel, sin ningún tipo de incidentes, con gran cantidad de público y muy ordenado en lo que refiere a la venta ambulante. Se llevó a cabo la firma del convenio entre Mintur y Felcode, con Extremadura. En el día de ayer, se realizó en la explanada del Municipio el lanzamiento de la temporada de Lavalleja, habiendo sido un éxito y con gran concurrencia de público. También se realizaron dos casamientos en nuestra jurisdicción. Uno de ellos el día 22 de febrero, en la Azotea de Haedo, de nuestro compañero Fabián Schamis, y el otro, enlace Gentile - Gerlero, el día 24 de febrero en Hotel Las Cumbres. Cambiando el tema, menciona que la cuadrilla ha estado trabajando en podas y reparación de veredas en calle Emilio Sader, y también se ocupó de la construcción de nuevo acceso en Parada 1, escalera y rampa accesible.

Agrega que el día 17 de marzo, y en actividad organizada por Inmujeres a las 18.00 horas, en sala Benito Stern, se realizará un conversatorio bajo la consigna “Autonomía económica de las mujeres como pilar fundamental para el ejercicio de sus derechos”. Posteriormente se realizará la presentación del libro “Cuidados en la Discapacidad” de la Dra. Daniela Maza. Continúa y menciona que participó de la Mesa de Plenarios de Municipios, el día 28 de febrero en Montevideo.

Menciona que se recibió un memorandum desde la Dirección de Género informando que en el día de mañana, 2 de marzo, se realizará una reunión en esa Dirección. A la misma concurrirán la Sra. María del Huerto Casañas y Florencia Camiletti, en representación de nuestro Municipio. Prosigue y da lectura a una nota de agradecimiento de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, por la colaboración prestada para el reencuentro de antiguos veraneantes y residentes de Punta del Este. Informa que uno de los eventos a realizarse en el padrón 3741 de Rincón del Indio, el día 18 de marzo, no fue autorizado por la Dirección General de Gestión Ambiental. Comenta sobre el cambio de fecha de "Arte en vivo en Punta del Este", será realizado el 25 de marzo, de 15.00 a 19.00 horas, en la Glorieta del Puerto de Punta del Este.

Informa que ya está impreso el libro "Poreté N.º 1", y su presentación se realizará el día 8 de marzo, a las 10.30 horas en sala Benito Stern.

Moción: Realizar la entrega de 25 libros a la Sra. Rocío Cardoso, los que serán distribuidos por la misma. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la carta recibida por la Sra. Ana María Dorelo, quien desde hace muchos años se queja por los ruidos en el escenario de Plaza Artigas. En esta ocasión pondera el orden y cuidado que se ha tenido a la hora de la elección de shows, haciendo hincapié en lo perjudicial que resultaba Riki-Ra, ya que no solo brindaba un espectáculo inapropiado para niños, sino que además gritaba en exceso e incitaba a los niños a que gritaran más fuerte. Sólo un día, el restaurante Criterio tuvo la música alta, pero considera un balance muy positivo para los vecinos de la Plaza.

Por último, menciona que hará uso de licencia reglamentaria desde el día 2 de marzo hasta el 6 de marzo inclusive, ejerciendo el interinato la Sra. María del Huerto Casañas.

Moción: Se aprueba la licencia reglamentaria del Sr. Alcalde Javier Carballal, en el período comprendido entre las 0.00 horas del día 2 y las 24.00 horas del 7 de marzo de 2023. **Se procede a votar. 2 votos por la afirmativa y 1 abstención (Sr. Carballal)**

Moción: Aprobar que la Sra. María del Huerto Casañas actúe en calidad de Alcaldesa Interina, durante el período comprendido entre las 0.00 horas del día 2 de marzo hasta las 24.00 horas del día 7 de marzo, por licencia reglamentaria del Sr. Alcalde. Se procede a votar. **Se aprueba 2 votos por la afirmativa y 1 abstención (Sra. Casañas).**

TEMA DE CONCEJALES.

Comienza la Sra. Baroffio e informa que el día 6 de marzo, a las 18.00 horas, en la Biblioteca Aramis Ramos, se llevará a cabo el 1er taller de lectura del año 2023, en que estará enmarcado en las actividades a realizarse por el mes de la mujer.

Por otra parte menciona que se siguen contactando con artistas destacadas de la zona, para la actividad "Las Mujeres y las Artes", a desarrollarse el día 24 de marzo, a las 18.00 horas en sala Benito Stern.

Moción: Consultar en la Dirección de Protocolo de la Intendencia Departamental, sobre la posibilidad de contar con una moderadora para "Las Mujeres y las Artes", actividad a llevarse a cabo el día 24 de marzo, a las 18.00 horas. Se procede a votar, **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Toma la palabra la Sra. Casañas y comenta, que el día 15 de marzo, en la sala Benito Stern, se realizará un vernissage, para lo que se necesitarían copas y bandejas.

Moción: Aprobar el gasto para la compra de 100 (cien) copas y 4 (cuatro) bandejas de acero inoxidable. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Reafirma su interés de agendar una reunión con el Alcalde y presidentes de todas las comisiones. Por último, presenta la donación realizada por el Arq. Juan Andrés Sienra, para la Biblioteca Aramis Ramos, sobre ordenanza territorial y medio ambiente. Será un ejemplar para consultar en el lugar.

Moción: Solicitar presupuestos para encuadrinar el ejemplar que fuera donado a la Biblioteca Aramis Ramos, por parte del Arq. Juan Andrés Sienra. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

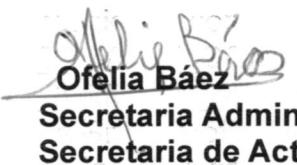
Referente a la Comisión de Sociales y Género, informa que ya comenzaron con las reuniones correspondientes al año 2023.

TEMA DE COMISIONES.

COMISION DE CULTURA.

La Sra. Baroffio menciona, que el día 28 de febrero, se llevó a cabo la primer reunión de la comisión correspondiente al año 2023. En la misma, la Sra. Sola manifestó que es importante marcar un rumbo a seguir, a lo que la Sra. Baroffio menciona que se encuentran en contacto con la Directora de la carrera de paisajismo que se dicta en el CURE, y que este año la comisión se enfocará en el paisaje y los jardines como patrimonio en Punta del Este.

Siendo las 11:55 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez

Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde